

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES**  
**TELEFAX 2534-83-10**

Acta Nº 49

Acta número cuarenta y nueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el nueve de diciembre del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Edwin Molina Casasola	Presidente
Sandra Víquez Soto	Vicepresidenta
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario

**FUNCIONARIOS**

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

**MIEMBROS AUSENTES**

Adela Meléndez Chinchilla

**Visitantes:**

Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, presente Sr. Antonio Ramírez Cartín.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES
- CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO IV INFORME DE COMISIÓN
- CAPITULO V ASUNTOS VARIOS ( a dos asuntos por concejal)
- CAPITULO VI CIERRE DE SESIÓN.

La suplente sindica Sandra Víquez hace la observación al presidente municipal, que no le parece que se les ponga limite a los asuntos varios, porque habemos algunos que traemos más de dos asuntos.

**CAPITULO I ATENCION A VISITANTES**

**ARTICULO I:**

Procede el presidente municipal, expresa las muy buenas tardes al señor Antonio Ramírez Cartín, presidente del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes. Le consulta que si va a esperar que a los demás compañeros.

Manifiesta el señor Ramírez Cartín, que solamente el se hace presente porque los demás compañeros por motivo de trabajo no pueden asistir.

Sandra Víquez sindica suplente; hace la observación, señor presidente la audiencia es para las cinco de la tarde, se concede un espacio de quince minutos, si pasado ese tiempo no se presentan se desecha la audiencia., que así se a actuado con otras personas.

El concejal Eladio Jiménez, consulta al señor Antonio Ramírez, que día se reúnen ustedes.

Responde el señor Ramírez Cartín que cada quince días.

Manifiesta el señor Ramírez Cartín él esta aquí porque lo nombraron en la Comisión, él esta pidiendo a gritos por el gimnasio, y si un cinco que les de la municipalidad de Cervantes, se gastarán las obras indicadas y serán bien invertidas.

Edwin Molina presidente municipal, el motivo de la invitación al Comité de Deportes y Recreación, es para aclarar dos puntos: 1- Aclaración sobre el presupuesto del Comité y 2-Tramitación del nombramiento del miembro que renunció.

Manifiesta el señor Antonio Ramírez, presidente del comité, que con el asunto del presupuesto están esperando que Marta la contadora les de información si ya hizo la digitación ante la Contraloría, ella a este momento no les ha informado nada, no saben si ya digitó.

Interviene Alba Morales, intendente Municipal, nosotros necesitamos un respaldo de aprobación de la Contraloría.

Se da lectura a la siguiente nota: Procede a dar lectura a nota : Que dice textualmente: Cervantes, 09 de diciembre de 2014. Señorita Alba Morales Brenes, Intendente Municipal, Presente.

Estimada señorita: Por este medio, ofrezco contestación a su consulta, en relación al presupuesto del Comité de deportes.

De acuerdo a pronunciamientos de la Contraloría General, y en base a las normas presupuestarias el presupuesto del Comité de Deportes lo aprueba el mismo comité, luego se digita en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría para este último, es necesario, que la gente del Comité de deportes coordine lo correspondiente con la Unidad de Servicios de Información del ente contralor.

En vista, de que es la municipalidad es la que provee los fondos económicos, el Comité debe presentar al Concejo Municipal un plan de trabajo y es deber del Concejo fiscalizar que no hayan desviaciones en la ejecución del plan de trabajo presentado, esto, en vista de no contar con auditor interno en la institución.

Para cerciorarse de que el presupuesto se digitó en el SIPP, se les debe solicitar, que presenten algún documento por parte de la Contraloría que verifique que en realidad ese presupuesto se digitó.

Sin otro en particular, se suscribe, Jorge Granados Ramírez. Contador Municipal.

Manifiesta Antonio Ramírez, el señor Edwin Aguilar, va a ir al banco hacer los tramites. Sandra Víquez Soto, no nos estamos enfocando en los puntos, ustedes esta oviando que el Concejo Municipal, es quien puede hacer el nombramiento, porque si Exinidia renunció no lo habían informado, recuerde que el comité para trabajar tienen con su nómina completa. Aquí se envió nomina sin saber nosotros que había renunciado.

Ustedes no pueden elegir a nadie le corresponde al Concejo Municipal.

Para poder girar el dinero del presupuesto tienen que estar bien integrados.

Ella tiene una consulta, y quiere saber ustedes cobran el alquiler del gimnasio, no por desconfianza, esto es para información, es importante que al Concejo llegue esta información.

Asunto de los patines; ella escucha que quieren volver a venir.

Antonio Ramírez; Este señor el de los patines llegó con el Plan echo, ellos le dijeron que no podían firmar nada, hasta que ellos pusieran las reglas. De ahora en adelante el Comité es el que va a cobrar, pero no se llegó al acuerdo con el señor de los patines

El asunto de volver a permitir los patines en el gimnasio, nos preocupa por que el otro día esto ocasiono serios problemas. Con droga, alcohol, ruido, menores de edad, trayendo gente de afuera; eso provoco muchos problemas para la comunidad de Cervantes Eladio Jiménez, hace un año tomamos el acuerdo de no conceder más el permiso para esta patente de los patines. No alquilar el gimnasio para los patines, que nadie se puede brincar

Ha faltado comunicación, usted como presidente tome las riendas. Si hay que ayudarle vienen donde Alba

Indica el señor Antonio que a él le gusta andar adelante

La concejal Jacqueline Araya, si es cierto que acá la municipalidad, acordó no conceder más esta patente de los patines.

Al gimnasio se le hizo una inversión de 16 millones de colones, ella recuerda que esa inversión la dejo aprobada la administración anterior, y esa inversión si se hizo.

En la calle se dice que cobran el alquiler del gimnasio para pagar la luz, esto porque los chiquillos dicen que ustedes les cobrar para poder ingresar al gimnasio.

Lo que a ella le extraña es que cuando la comisión estuvo manejando la administración del gimnasio, cuando se fue a pagar la luz del gimnasio no se pudo pagar porque en el gimnasio no había, ni número, ni medidor, su duda es entonces porque se cobra para pagar la corriente del gimnasio.

Indica el señor Antonio Ramírez, que el encargado es el tesorero Edwin Aguilar, de hacer estos pagos, él es que lleva los informes de las entradas y salidas y también se paga el alumbrado de las canchas.

Jacqueline Araya; concejal, en la calle se dice que ustedes no pagan la luz del gimnasio porque no tienen medidor.

Dice el señor Antonio Ramírez que por el uso del gimnasio en las noches después de las 6 de la tarde se les cobra.

Jacqueline Araya, le indica que existe una señora que quiere implementar otro deporte como lo es el ballet, ella quiere hacerlo en el gimnasio.

Jacqueline Araya a ella si le gustaría que se le solicite a Edwin Aguilar, que haga llegar copia de actas, informes el como tesorero, ante el Concejo Municipal.

Dice el señor Antonio Ramírez, la gente de Cervantes tiene un problema están acostumbrados a que se les de todo y no dar nada, hay gente que quiere todo regalado.

El señor presidente municipal, da por terminado la discusión del asunto.

Sandra Viquez, le reprocha al señor presidente municipal, que usted nos priva de la libertad de tiempo, este es un tema en el cual tenemos muchas dudas y queremos aclararlas, por eso mismo se mandaron a invitar para aclarar dudas.

Ella tiene duda porque si se fue a Jasec a pagar el recibo de luz del gimnasio, se pagaba el de los vestidores y nunca del gimnasio. Otra duda de ella es porque ustedes pagan el alumbrado de las canchas, si existe una Junta Directiva de canchas, que cobra a los equipos. Ella quiere indicar y saber que día se reúnen, hay que tratar de llevar las cosas a cabalidad. Ella propone solicitar el informe de donde se esta tomando para el pago de la luz.

Eladio Jiménez hay que ver como se va enderezando las cosas en beneficio del deporte y saber donde esta sentado.

Manifiesta el señor Antonio Ramírez, que el solicita al concejo municipal, que les ayude a sacar la escritura de los campos deportivos que no las tienen.

Antes de dar por finalizado el análisis de tema, se acuerda en forma unánime y firme: Transcribir al Comité de Deportes y Recreación, lo indicado por el contador municipal,

sobre las normas presupuestarias para la tramitación de presupuestos del Comité de Deportes.

2- Solicitar al Comité de Deportes y Recreación, la presentación de informes trimestrales Concejo Municipal, con las observaciones que se le han indicado al señor presidente Ramírez Cartín.

Con el asunto de la renuncia de la señora Exinidia Cardenas Solano, le corresponde al Concejo Municipal, solicitar a las representaciones comunales que presente la propuesta. Alba Morales, enfatiza que deben de presentar un Plan de Trabajo ante el Concejo Municipal, de lo presupuestado, el cual no se puede desviar, y amparado a un documento respaldado por la Contraloría General, donde se especifique que ya el presupuesto esta debidamente digitado ante la Contraloría para que el concejo pueda girar los recursos.

Se acuerda solicitar a las Organizaciones comunales la propuesta del nombre de alguna persona, para la terna en el nombramiento del miembro del Comité de Deportes que hace falta por renuncia de la Sra. Cardenas Solano.

## **CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones

Inciso a): Ampos del Proyecto de Vivienda Los Angeles: Informa Alba que ella converso con Irina y le dijo que estaba trabajando fuertemente en este proceso.

Inciso b) Sandra solicita a la intendencia que le facilite las copias de los permisos presentados por la parroquia para las fiestas, y poder demostrar en Alvarado que si presentaron los permisos solicitados.

Inciso c): Informa Sandra Víquez, que respecto a la información : Proyecto del INDER para la asfaltada del asentamiento Las Agua, es de 776 toneladas de mezcla asfáltica, son 350 toneladas en boca de planta, 10 estañones de emulsión.

Inciso ch): Se cancela la reunión de comisión de obras para el jueves 11 de diciembre, se reprograma para el 18 de diciembre a las 3 de la tarde, el presidente municipal, solicita a la vicepresidenta que lo reemplace este día porque el no puede asistir.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

## **CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Artículo I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

1- Asamblea Legislativa de la República: CI-153-2014. Señores Concejo Municipal MUNICIPALIDAD DE CERVANTES CARTAGO. Fax 2534-83-10. correo electrónico : [alvamoralesice@hotmail.com](mailto:alvamoralesice@hotmail.com), [municervantes@ice.co.cr](mailto:municervantes@ice.co.cr)

Estimados señores: La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto Expediente N° 19.155 "Ley de Limites a las remuneraciones totales en la función pública" publicado en la Gaceta 129 del 7 de julio del 2014. En sesión N° 30 de fecha 2 de diciembre de 2014, se aprobó una moción para consultar el .TEXTO BASE e cual se adjudica .

Apreciaré remitir dentro de los ocho días hábiles siguientes a la recepción de esta solicitud , la correspondiente opinión y hacerla llegar a la secretaría de la Comisión Ubicada en el tercer piso del edificio central (comisión Jurídicos) o por los siguientes medios del fax 2243-2432 correo : [Comisión-Jurídicos@asamblea.go.cr](mailto:Comisión-Jurídicos@asamblea.go.cr). [naguero@asamblea.go.cr](mailto:naguero@asamblea.go.cr)

Atentamente, Licda. Nery Agüero Montero.

Jefa de Comisión. Adjunto texto Base.

2-Permisos de Construcción:

Adriana Gómez Aguilar, José Joaquín Aguilar Chacón. Cervantes 8 de diciembre del 2014. Srs. Concejo Distrital Municipal Cervantes. Estimados señores: Reciban un cordial saludo, a la vez aprovecho para solicitar su permiso para el inicio de la construcción de la ampliación de la Guardería Infantil, "Caritas de Angel" una segunda aula que dará posibilidad para que otros 25 niños cervanteños, de escasos recursos económicos, puedan optar por una calidad de primer nivel en cuanto al cuidado y sobre todo la educación, en tanto estos niños reciben atención diaria para su estimulación y aprendizaje en todas sus áreas de desarrollo, lectura - escritura matemáticas, inglés, música, manualidades, entre otras. Además cuenta con cuatro tiempos de comida y en general están siendo preparados para su desarrollo todo su potencial intelectual y social.

Actualmente existen 25 niños que han recibido estos beneficios durante todo el año, habiendo una lista de espera de 30 familias más, razón por la cual el IMAS ha solicitado a la Guardería Infantil la ampliación de una segunda aula para tener mayor cupo.

Lamentablemente por razones de trabajo y saturación de visados, el Colegio de Arquitectos e Ingenieros no ha podido devolver en el tiempo que esperábamos los planos visados y sellados. Para poder entregarlos como corresponde a la Municipalidad sin embargo, se espera que para la otra semana o bien para la primera semana de enero estén listos. ello a cargo del Arquitecto Carlos Araya Aguilar.

Se había planeado que los planos estuvieran listos actualmente para iniciar la construcción el lunes 15 de diciembre, pues a partir de ese momento y por tres semanas los niños están en vacaciones, período en que por razones de seguridad, es el momento para construir el aula, ya que hacerlo estando presente los niños, genera graves riesgos y obstáculos en su educación.

Por eso solicitamos, que pese a no tener los planos visados, mismos que están en trámite y serán presentado, se nos dé el permiso para iniciar la construcción, ofreciendo de nuestra parte la total seguridad de luego pagar todos los tributos o impuestos que implique el permiso municipal. Agradeciendo la cooperación del caso se suscribe atentamente.

Adriana Gómez Aguilar

Docente

Cédula 3-329-613

Joaquín Aguilar Chacón

Propietario del Inmueble

Cédula 3-305-583

Se somete a discusión la solicitud de los señores Adriana Gómez Aguilar y Joaquín Aguilar Chacón, con los votos negativos de los concejales; Bernardita Barquero Pereira, Eladio Jiménez Montero y Edwin Molina Casasola, no se aprueba la solicitud, hasta que complete los requisitos.

La Concejala Jacqueline Araya Matamoros, hace la observación que ella vota a favor, y esta de acuerdo, siempre y cuando la intendente este vigilante de la construcción, a sabiendas que las personas solicitantes son personas responsables, así como el profesional que va a estar a cargo de la obra. Esto en consideración que el destino del trabajo es para beneficio de personas de escasos recursos, y también aprovechando que es el tiempo en que los niños están en vacaciones.

De igual manera manifiesta la suplente sindical Sandra Víquez, que se debe tomar en consideración que es en beneficio de la niñez de la comunidad.

2- Permiso de Construcción: Marlene Aguilar Morales solicita permiso de construcción para vivienda sobre 42 mts de interes social, ubicada 100mts Sur del centro agrícola cantonal.

Se aprueba siempre y cuando se realice la inspección de parte de la intendencia.

CAPITULO IV INFORME DE COMISION: Transcripción textualmente:

4/12/2014.

Informe de Comisión de Seguimiento de proyectos.

Miembros presentes;

Sandra Víquez                      Presidenta

Jacqueline Araya                Secretaria

Adela Meléndez                Miembro

Funcionario: Alba Morales Intendente

Invitado José Manuel Ríos

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sección de la comisión con la siguiente agenda:

1-Punto. Proyecto Linda Vista ( La Trinidad)

2-Punto: Proyecto San Pancracio

1-Punto: Dictamén tomando en cuenta el mal estado de las tubería madre. La Municipalidad no cuenta con gran cantidad de tubería (400mts de tubería en 4 pulgadas) para ser el cambio de tubería en vía pública).

1. Acuerdo: Con los votos afirmativos de Sandra Víquez, Jacqueline Araya, Adela Meléndez. Solicitar al consejo(sic) municipal de Distrito la ratificación del cambio de donación de los ( hidrometros que eñ señor ríos hiba(sic) a donar para el proyecto Linda Vista) ya que es prioridad es la tubería madre que esta en mal estado. Para resguardar la salud pública.

2-Acuerdo: Se le solicita al consejo tomar el acuerdo el próximo martes 9 de diciembre unánime y firme para que la intendencia proseda(sic) hacer el cambio de la tubería madre en vía pública lo antes posibles.

3-Acuerdo: En vista que la comisión a fiscalizado correctamente el desarrollo de este proyecto (Linda Vista) y siendo conocido(sic) los dictámenes y aprobados por el consejo municipal del distrito de Cervantes está comisión da por finalizado este proyecto Linda Vista( La Trinidad).

2-Punto : Proyecto San Pancracio:

Observación ; Se les cursó invitación a los señores Gerardo Rivera y Olman para las 3 p.m. vía correo no así, confirmando asistencia . Esperamos hasta las 3y30 ya que la intendencia los comboco (sic) para las 3 p.m. y al no presentarse.

Se concluye la sección(sic) de comisión 3:35

El Concejal Eladio Jiménez manifiesta que el esta de acuerdo siempre y cuando cada beneficiario pague el medidor.

Manifiesta Sandra Víquez Soto, que ella no ve objeción a este proyecto, porque aquí se ha presentado todo de parte de este desarrollador, como lo es el diseño de sitio y demás requisitos.

Hemos hecho algunas inspecciones en distintos barrios y existen tuberías completamente obsoletas, que hasta fugas tienen.

Consulta a la Intendencia si hay dinero para compra de tubería y poder cambiar esta tuberías que se encuentran dañadas.

Responde la Intendente Alba Morales, que no existe contenido para realizar este cambio.

Vuelve a manifestar Eladio Jiménez el esta de acuerdo en el dictamen de comisión siempre y cuando a cada beneficiario se le cobre el medidor.

Por votación afirmativa de los concejales: Edwin Molina Casasola, Bernardita Barquero Pereira, Jacqueline Araya Matamoros y Eladio Jiménez Monteros, se aprueba el dictamen de Comisión de Seguimiento. Por lo tanto queda debidamente aprobado.

Con respecto a la Proyecto de Finca San Pancracio.

Informa Alba

Informa Alba Morales, que a ella le llevo la siguiente documentación de parte del señor Olman Brenes, que dice textalmente:

PROYECTO SAN PANCRACIO

Cartago, 5 de Diciembre del 2014.

Señores;

Consejo Municipal de Cervantes

Ptes.

Atte. Srta Alba Morales

Intendente.

Estimados señores:

De acuerdo a los requisitos para solicitud de permiso de construcción ante ese Consejo, se incluye indiscutiblemente el alineamiento por parte del MOPT, para la línea de construcción para todos aquellos terrenos que enfrentan carretera nacional.

Para tratar de ayudar a las personas que solicitarán el respectivo permiso de construcción en nuestro desarrollo y para todos los lotes que enfrenta está vía, nos permitimos solicitar de la manera más atenta y sin comprometer en lo más mínimo a ese respetable Consejo Municipal, estudiar la posibilidad de aceptar el lineamiento que se solicitó en su debido momento, y ante el MOPT para cada propietario pueda evitar realizar este trámite de manera individual.

Apoyando nuestra solicitud envié por este medio una copia de ka nota extendida por el MOPT y copia de plano catastro donde nos indican y señalan la línea de construcción, para las fincas que tienen frente a esta carretera nacional. Sin otro en particular y en espera de su respuesta me despido de ustedes. Atte. Olman Orozco Brenes. Representante.

Analizado y discutido este asunto, el Concejo Municipal, acuerda y autoriza a la Intendencia Municipal, para que le comunique a los representantes de Finca San Pancracio, que cada solicitante debe de ajustarse a la presentación de los requisitos establecidos, que el lineamiento presentado por parte de los representantes de Finca San Pancracio, fue para la infraestructura del acera y caño del proyecto, por lo tanto cada solicitante que requiera alineamiento del MOPT, debe presentarlo individualmente. Acuerdo Unánime y firme.

CAPITULO V ASUNTOS VARIOS

Eladio Jiménez Montero: Arreglo de la calle que comunica cementerio, la Puente, Oreamuno, su propuesta es solicitar al Ministro de Obras Públicas, la colaboración para la reparación de esta ruta, que es de mucha importancia para Cervantes, Paraíso, Oreamuno, enviar copia de la solicitud al diputado Jorge Rodríguez.

Sandra Viquez Soto, le gusta la propuesta del compañero Eladio, pero recuerde que esta gestión es a través de la Unidad Técnica de la Junta Vial Cantonal, ante el MOPT. Ojala que seamos nosotros, si se logra hacer algo por esta ruta.

En forma unánime y firme; Se acuerda acoger la propuesta del Conceja Eladio Jiménez Montero y solicitar respetuosamente al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes,

la ayuda para la reparación de la ruta que comunica Cervantes, Paraíso con Oreamuno, que es una ruta de mucha importancia. Cc: Diputado Jorge Rodríguez Araya.

- Otra solicitud que presenta el señor Eladio Jiménez; colocar placas en el edificio. Jacqueline Araya Matamoros, concejal propietaria: Hace la observación que ella no voto en la aprobación del acuerdo en celebración de la sesión del 30 de diciembre.

2-Comité de Deportes: Debemos tratar de publicar el reglamento, para implementarlo.

3-Consulta a la Intendente si había enviado las cartas a Jasec. Le responde Alba Que si.

4-Asfalto de calle los Díaz, si se va a poder colocar en este año.

Responde Alba que si, en los próximos días.

El atrazo se debe a que ella tiene una orden sanitaria con respeto al acueducto, y el A Y A le están ayudando lo que a tenido a los muchachos ocupados con ellos.

5-Escucho que por el relleno hay un poco de asfalto tirado desperdiciado.

Informa Alba que el asunto, fue que ese asfalto era para la ruta 230, que se daño por el mal tiempo y tenían que votarlo tenían orden de desecharla, que la perdida es del MOPT.

Sandra Víquez, solicita que no se dio a conocer ninguna información sobre el presupuesto, que ella considera que al concejo tiene que llegar este tipo de información, ella se enteró en Alvarado.

La secretaria hace la observación, que aquí no ha llegado información alguna sobre el presupuesto dirigida al Concejo Municipal, que recuerden que ahora todo se maneja a través de la municipalidad de Alvarado, la srta Liset Acuña de la municipalidad de Alvarado le informo al contador de algunas observaciones que se están indicando de parte de la Contraloría, que la intendente tiene conocimiento de ello, pero oficialmente no ha llegado comunicado para el Concejo Municipal.

Sandra Víquez, hace la observación que esta información debe de presentarse ante el Concejo Municipal, a través de la Intendencia.

Otra propuesta de Sandra es solicitar al Ing, Saúl Flores de la Unidad Técnica, información del inventariado de caminos con su respectivo código del Distrito de Cervantes.


En forma unánime y firme se acuerda acoger la propuesta de la compañera Víquez Soto, y se plante la solicitud al Ing, Saúl Flores, de la Unidad Técnica de Alvarado.

Bernardita Barquero Pereira concejal, recuerda que el 23 de diciembre es la clausura de las visitas navideñas, después de la misa a las 5 de la tarde.

Tambien informa que mañana ella viene a ayudarle a Alba a decorar por motivo de la navidad.

Se concluye la sesión a las 7:05p.m.

  
Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.